

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 87.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

A los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca.

En todo momento, en cuantas ocasiones se ha tratado de acometer un problema de verdadera filantropía, que tienda a humanizar un sistema y que, para su desarrollo, la provincia de Salamanca haya tenido que dar muestra de sus nobles sentimientos altruistas, ninguna otra la ha igualado y mucho menos sobrepujado, acudiendo con presteza a mitigar la desgracia, con aquella generosidad tan proverbial en ella. Esto la honra y la enaltece, y su nombre es pronunciado con verdadera admiración y respeto.

Y esta admiración y este respeto están unidas también a su gloriosa Universidad. Su Ilustre Escuela, en muchas centurias (y aun hoy continúa siéndolo) fué la maestra en todos los ramos de la ciencia. Sus profesores eran consultados en todos aquellos problemas de árdua y difícil solución, y en Derecho Penal tuvo un ilustre profesor Dorado Montero, a quien nadie aventaja en esta sublime rama del humano saber.

Como todos saben, el partido judicial de Salamanca, dando la sensación de su altruismo sin límites, compadecido de la triste situación de los desgraciados que, por un incidente en su vida, perdieron la libertad, al percatarse de las pésimas condiciones en que están los reclusos en la actual Prisión de nuestra capital, en un acto compasivo y de grandeza de espíritu, tomó el acuerdo de ofrecer terrenos al Estado, para que éste, a su vez, hiciera una Prisión de nueva planta, dotada con todos los adelantos que la ciencia penitenciaria exige. Y sus ofertas a los poderes públicos, han tenido el fruto deseado. La Prisión, en plazo breve, será un hecho; pero, como todas ellas, se reducirá a un recinto confinado, donde los individuos tendrán que estar sometidos única y exclusivamente a la vigilancia de sus guardianes y vivirán una vida de verdadera quietud e inactividad; donde, el que tenga hábitos de trabajo los perderá, y el vago continuará en su vagancia.

A evitar este grandísimo mal tiende el llamamiento que me permito hacer a los nobles hijos de la provincia de Salamanca, mis queridos paisanos, dirigiéndome a sus genuinos representantes, a sus Ayuntamientos.

Percatados éstos de la imprescindible necesidad de que en la Prisión no ha de ser centro de inactividad, sino, por el contrario, de educación y de corrección, donde los desgraciados tengan verdadera reparación y enmienda, dando medios al recluso para conservar sus buenos hábitos que adquirieron en la vida libre o de aprender o crear los que que no tuviera, es preciso que a esa Prisión se le dote de estos elementos de vida, y en el emplazamiento que se le da a la que en esta capital se ha de construir, hay elementos suficientes para la realización de este fin.

Sólo se hace preciso un esfuerzo mínimo, por parte de todos los Ayuntamientos de la provincia, para conseguir el propósito indicado.

La parte económica que a cada uno de los expresados Municipios corresponderá, será una insignificancia, comparada con la parte espiritual que les proporcionará.

¿Y por qué no hemos de sobreponer

lo eterno e inmutable, a lo mutable y temporal?...

Lo que se pide a los Ayuntamientos de la provincia es una cosa insignificante: la adquisición de los terrenos sobrantes donde se va a emplazar la nueva Prisión y la construcción del muro que ha de circundar ésta; todo ello costará, a lo sumo, unas doscientas mil pesetas.

Estos terrenos se dedicarían a campo de cultivo, donde los reclusos, en su mayoría gentes del campo, no estarían ociosos, y así, su vida de reclusión, sería una prolongación de la vida en libertad y ese incidente en su existencia en nada mermaría sus laboriosas costumbres.

Sin que esto quiera decir que se juegue la cuestión, me permito dar un avance a la forma en que cada Ayuntamiento podría contribuir para la realización de esta obra y que es la siguiente: Teniendo a la vista el resumen de los presupuestos municipales de la provincia, clasificados por categorías similares de población, nos encontramos con Ayuntamientos menores de 500 habitantes cuyos presupuestos arrojan un total de 841.532,85 pesetas, que podrían contribuir con el 5 por 100 de la totalidad de su presupuesto; de 500 a 999 habitantes con 1.925.108,10 pesetas, que contribuirían con el 4 por 100; de 1.000 a 2.999 habitantes, con 2.167.176,83 pesetas, con el 3 por 100; de 3.000 a 4.999 con pesetas 420.559,28, con el 2 por 100, de 5.000 a 9.999, con 713.626,37, con el 2 por 100; de 20.000 a 49.999, con 2.258.571,31, con el medio por ciento, con lo que obtendríamos la suma de 208.072,82 pesetas.

La construcción de la nueva Prisión producirá beneficios a los habitantes de nuestra provincia, por que, con la creación de los Correccionales Regionales, que pronto será un hecho, teniendo Salamanca una Prisión de nueva planta y hecha *ad hoc*, sus hijos, que tengan la desgracia de delinquir, no se verán precisados a salir de su querida provincia, como hoy ocurre, que tienen que ir a Burgos, Alicante y otras poblaciones, para cumplir las penas de prisión correccional, con grave perjuicio para los penados y para sus familias.

Y, piénsese, que todos, absolutamente todos, podemos ir a la Cárcel.

No sólo van los que matan y roban, sino también aquellos que, denunciados por haberse fugado de la casa paterna, por indocumentados y por otra muchas faltas, que no se le ocultarán al inteligente lector, las autoridades recluyen en prisión.

Que no se diga que la provincia de Salamanca, por tan exigua cantidad, por unas miserables pesetas, en el frontispicio de su nueva Prisión, se vea precisada a grabar la terrible frase: «*hasiate omni speranza*».

MANUEL ALONSO,
Director de la Prisión Provincial de Salamanca.

JUNTA DE TRANSPORTES

Ayer celebró sesión la Junta provincial de transportes, presidida por el gobernador civil, asistiendo la mayoría de sus vocales.

Por el secretario señor García Sorla se dió lectura del acta de la última, que la Junta sancionó favorablemente, pasando al despacho de asuntos.

Se autorizaron varias concesiones de servicio limitado.

Asimismo se despacharon diversos expedientes instruidos por infracciones en el servicio, y finalmente, se conocieron las liquidaciones del cánón por transportes de los autos de línea.

EL GENERAL PANDO

Hemos tenido ocasión de estrechar la mano de nuestro ilustre paisano y distinguido amigo, el excelentísimo señor don Luis M. de Pando, teniente general, que ha venido expresamente de Madrid con objeto de asistir al acto que hoy se celebra en el teatro Bretón para la constitución de la Confederación Sindical Hidrológica del Duero.

El prestigioso prócer salmantino da con ello, una vez más, prueba de cuanto le interesan estos problemas, de gran importancia para los intereses vitales de nuestra provincia, por cuyo engrandecimiento viene laborando hace largos años, con inteligencia y perseverancia dignas de aplauso.

JUANA MERAS PEREZ

QUE MURIÓ, CRISTIANAMENTE, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre, Francisco Merás; hermana, Marfa de la Purificación; hermano político, Manuel Recio; tíos, sobrinos y primos,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

En las parroquias de la Purísima Concepción y San Juan de Sahagún y en la capilla de la Santa Vera Cruz, se celebrarán diferentes misas, que serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos, en la forma acostumbrada.

D.ª Petra Manzano Malmierca

descansó en la paz del Señor el día 1.º de Diciembre de 1921

a los sesenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad,

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Buenaventura, Benito, Restituta e Iluminada Peix Manzano; hijos políticos: doña Carmen Vicente, doña Catalina Herrera, don Manuel Vicente, auxiliar del Instituto, y doña Encarnación Barrado; nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y en la iglesia de los reverendos padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Isaac Lurueña Fernández

que falleció en esta ciudad, el día 29 de Noviembre de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos,

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Carmen Sánchez (del comercio de esta plaza); hijos: Flora, Encarnación, Manuela, Francisco e Isaac Lurueña; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Todas las misas que se celebren el día 29 en los padres Carmelitas, calle de Zamora, serán aplicadas por su eterno descanso, como igualmente el día 30 en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Don Arturo Pozueta Escudero

que falleció en Salamanca, el 29 de Noviembre de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S.

D. E. P.

Su afligida hermana, doña Rosario Pozueta Escudero; hermanos políticos, don Anastasio Durán y don Gabriel García Sevilla; primos, don Teodoro H. Yáñez y doña Teodora Díaz, viuda de Pozueta; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a las misas que se celebrarán en las parroquias de San Martín y Purísima Concepción, y en las iglesias de San Julián y Madres de Dios, de esta ciudad, dicho día 29.

Los Excmos. e Ilmos. Patriarca de las Indias, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PUERTO ENTRE LOS PUERTOS TODOS

La visita de la Sanidad, el examen de los pasaportes y las demás previsiones establecidas en todos los puertos y fronteras para molestar a los viajeros inocentes y pacíficos, sin que sirvan para impedir que pasen, como el rayo del sol por el cristal, los criminales que ya dieron el golpe y los revolucionarios que se preparan a darlo, retraban nuestro desembarco en Port Said. Y entonces, Port-Said—añí Mahoma con la montaña—al ver que que nosotros no vamos a él, viene él a nosotros.

Una banda de piratas escala la borda y cae sobre cubierta, lanzando terribles gritos. Estos piratas modernos de la costa africana del Mediterráneo, ya no asaltan los barcos con el puñal entre los dientes y en las manos sendas pistolas. Llevan por armamento mercaderías, pero las esgrimen con igual propósito que esgrimían los antiguos corsarios el tajante acero y la bala perforadora: para clavar al que se descuida y robar cuanto se ponga a su alcance. Buena gente Tan buena, que los camareros cerran herméticamente las puertas y ventanos de las cámaras y se colocan en centinela en el comedor y los salones.

CARTA-PROLOGO NOTABLE

Ha breve será puesta a la venta, editada por la casa Gili, de Barcelona, la traducción española de la notable obra «Sainte Thérèse de l'Enfant Jésus», original del ilustre escritor francés Gaetan Bernoville, director de la revista «Les Lettres» de París.

pañola la primera traducción de mi libro; y os prometo que no es la menor de todas, el que el traductor sea vos mismo.

EMPLASTOS DR. WINTER. Advertencia de que haya sido en lengua española la primera traducción de mi libro; y os prometo que no es la menor de todas, el que el traductor sea vos mismo. Advertisement for Dr. Winter's plasters with an image of a man.

comprender y amar ardentemente a un alma como la pequeñita de Lisieux, la cual, a una edad en que todo el sér se abandona, como una flor, al viento que pasa, supo darse con impulso voluntario y lucido, al sacrificio y al heroísmo y a la muerte?

San Juan de la Cruz, apasionado como ella de los cruzes y de la noche estrellada, que encumbrió tan alto el ascetismo y alcanzó el ímite del desgarramiento interior, hubiera apreciado, como maestro que era, aquella alma de niña, y complaciéndose en ella como en hija de su raza espiritual.

De un sólo impulso, Teresa de Lisieux, se entró en el molde esgruido que labrara la Reformadora para su propia talla. Y he aquí, que se encontró que estaba hecho a la medida de Teresa de Lisieux.

Creed en mis sentimientos de profunda simpatía y de devota gratitud. GAETAN BÉNOUVILLE.

La asamblea de hoy en el teatro Bretón

Como saben nuestros lectores, hoy, domingo, a las once, se celebrará en el teatro Bretón el mitin de propaganda para la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, a iniciativa de la Federación Católica-Agraria Salamantina.

Como saben nuestros lectores, hoy, domingo, a las once, se celebrará en el teatro Bretón el mitin de propaganda para la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, a iniciativa de la Federación Católica-Agraria Salamantina.

También ha enunclado su venida, y llegará en la mañana de hoy, el ilustrísimo señor don Silverio Velasco, Obispo de Ciudad Rodrigo, el cual viene, también, exclusivamente por asistir a este acto.

En la tarde de ayer, y en automóvil, desde Valladolid, han llegado a esta ciudad el competetísimo ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín; el ilustrado ingeniero de la misma, don Virgilio García Antón, y el secretario de mencionada División, señor Mateos. El señor García Antón es el encargado por sus compañeros de ilustrar a la concurrencia de la parte técnica.

La Federación Católica-Agraria Salamantina recibió ayer un valioso ofrecimiento: el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta capital, nuestro particular amigo don Juan Miranda, puso a disposición de dicha entidad, por si creía era de utilidad para el acto, una magnífica película, en la que se reflejan con fidelidad grande las riberas del Duero y el emplazamiento de uno de los saltos; la entidad organizadora agradecerá cual se merece tan valiosa colaboración y será proyectada en la mañana de hoy dicha película, al final del acto.

La entidad organizadora hace constar que, con el objeto de que puedan asistir los que lo deseen al homenaje al señor gobernador, el acto terminará antes de la una de la tarde.

IDEAL. La mejor bañera esmaltada. Los más fuertes. LA MAS BARATA. Pidan precios a L. DEL BARRIO Y CIA. — SANTANDER 4, 21-21. Advertisement for Ideal bathtubs.

El Colegio de Anaya inter-nado de becarios

Ayer congregó en su despacho oficial el rector de la Universidad, señor Esperabé, a los vocales que constituyen la Junta de gobierno del Patronato universitario, con objeto de darles a conocer una Real orden referente a la aplicación del Colegio de San Bartolomé (vulgo de Anaya), cuyo traslado por la Superioridad le había sido hecho el día anterior.

Asistieron los señores don Aureliano Sánchez Ferrero, alcalde; don José Tellez de Meneses, decano de la Facultad de Letras; don Emilio Román Retuerto, de la de Ciencias; don Cristóbal Riesco, director del Instituto; don Ernesto Amador Carrandi, abogado, y don Leopoldo Juan, catedrático.

Reclamando de la Superioridad con todo respeto el antiguo Colegio de San Bartolomé, para residencia de becarios y constituir en él los Colegios Mayores.

Considerando que para dar cumplimiento a dicha disposición, precisa el mencionado Patronato el aludido local, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se traslade a V. E. el transcrita acuerdo del Patronato Universitario de Salamanca, y que se le signifique al mismo tiempo la suma conveniencia de que ordene la entrega del referido inmueble, por serle indispensable para el cumplimiento del alto fin que tiene que cumplir.

A. Santa María. Consultor de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve. SAN PABLO, NUM. 38. J. y d.

Madrid, 19 de Noviembre de 1926.—El director general de Enseñanza Superior y Secundaria. Lefda esta disposición, se acordó que el rector realice las necesarias gestiones para entrar en posesión del edificio de Anaya.

Los conciertos de Radio-Salamanca

- Programa, para hoy, domingo, 28. Emisión de tarde, dedicada a los pequeños teleoeventos: cuentos, historietas, recitados. El quinteto de la estación ilustrará los cuentos. A las 21.—Transmisión de la hora oficial. Distintivo de la estación. La orquesta: Tibi (pasodoble), G. Bernal. Sexteto: Lagarterana (baile toledano), J. F. Pacheco. La orquesta: Juan de Granada (fantasia), Ribas y Lezaga. Tenor señor Ceballos: Carmen, Bizet. Sexteto: Mallorca (barcarola), Albéniz. La orquesta: La leyenda del beso (zambra), Soutullo y Vert. Tenor señor Ceballos: Serenata, Schubert. Sexteto: Maruxa (gran selección), Vives y Pacheco.

Original higienico práctico. Estuche automático para extraer las hojas del papel de fumar. Muestra, 2 pesetas, en sellos. Deseo representante, venta su cuenta Solá, Urgel, 118, Barcelona. 1—1

Viuda de Fernández Heredia. VINOS FINOS DE RIOJA. Necesita representantes en los pueblos importantes de Salamanca. Correspondencia: Apartado 129. MADRID. J. y d. 24-12

Los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann

Advertisement for Heumann's medicines with a portrait of a man and a list of ailments treated: Higado, Intestino, Nervios, Pulmones, Reumatismo, Riñones, Sangre, Sarna, Uteros varicosos, Vejiga etc.

